



OFICIO: ACDV/MX/CASO/WALLACE/14112016

**ASUNTO: HOSTIGAMIENTO DE PARTE DE LA PGR
A DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS - CASO WALLACE**

ANTECEDENTES: 20160726BEMD4I (PRESIDENCIA);

PGR/SEIDO/UEIDMS/TU/1229/2016 (SEIDO);

SDHPDSC/FEADLE/109-5/2014 (FEADLE)

MONTREAL, CANADÁ

A 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

LIC. RICARDO NÁJERA HERRERA

FISCAL ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN

DE DELITOS COMETIDOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN (FEADLE)

LÓPEZ 12, PRIMER PISO,

COL. CENTRO, DEL. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F. 06050

MÉXICO

LIC. MIGUEL ÁNGEL CALZADA BRISEÑO

A.M.P.F. TITULAR DE LA MESA DOS INVESTIGADORA EN LA FEADLE

PRESENTE -

La presente es para expresarle nuestra profunda indignación ante la irrupción, de por si ilegal, de dos agentes ministeriales de la Procuraduría General de la República en el evento académico “Diálogos para crear la Comisión Internacional de Justicia y Verdad en México”, organizado por la periodista y directora de Los Ángeles Press, GUADALUPE LIZÁRRAGA. Evento dirigido a la población civil y que se llevó a cabo en el auditorio del Instituto de Investigaciones Culturales de la Universidad Autónoma de Baja California en presencia de dirigentes de organizaciones no gubernamentales, y de derechos humanos. Los dos agentes ministeriales estuvieron presentes desde el inicio del evento hasta la intervención por video conferencia del presidente de la ACDV, el SR. DAVID BERTET. Siguiendo su presentación, los dos agentes se acercaron a la periodista



GUADALUPE LIZÁRRAGA, intentaron remitirle una notificación de presentación y hasta intentaron llevarla a la delegación ubicada en la ciudad de Mexicali para que respondiera algunas preguntas en relación con “sus versiones publicadas sobre el Caso Wallace”. Los agentes argumentaron que dichas versiones son “distintas a las versiones de la autoridad judicial” y que no coinciden con la versión oficial del caso Wallace, es decir la versión autorizada por la Procuraduría.

En relación a lo anterior, le queremos recordar que la extitular de la FEADLE, la LIC. LAURA ANGELINA BORBOLLA MORENO, a quién el SR. DAVID BERTET conoció personalmente en el año 2014, nos aseguró que no corríamos peligro por nuestras investigaciones en el caso Wallace, debido a que ella conocía a ISABEL MIRANDA TORRES y, además, había sido ella la persona que logró la extradición de nuestra defendida BRENDA QUEVEDO CRUZ desde Estados Unidos hacia México, donde fue torturada dos veces bajo órdenes de ISABEL MIRANDA TORRES después de su deportación para que se declarara culpable por un crimen que no sucedió y que le pidiera perdón a la Sra. Wallace. Por lo que nos preguntamos: ¿de qué sirvió la denuncia que el mismo SR. BERTET interpuso ante su unidad, a raíz de la cual se supone que se estaba abriendo una averiguación previa con el objetivo de investigar las amenazas e intimidaciones de las que nosotros, defensores de los derechos humanos, hemos sido víctimas (véase oficio: SDHPDSC/FEADLE/109-5/2014)? ¿Para que sirvió que el SR. BERTET se presentara en persona a sus oficinas para rendir su ampliación de declaración y volver a avisarles del inicio de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/464/2014 de parte de la SEIDO en contra las periodistas GUADALUPE LIZÁRRAGA, ANABEL HERNÁNDEZ y en contra del Presidente de la ACDV?

Por otro lado, si bien es cierto que su unidad de la FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN no ha hecho absolutamente nada para garantizar la seguridad de los denunciantes, si bien es también cierto que la mesa investigadora XII a cargo del LIC. AGUSTÍN FRANCISCO ARGUELLO NANCO no ha dado ningún seguimiento a la denuncia 304/AP/DGDCSPI/2014 interpuesta por los familiares de las víctimas del caso Wallace (véase anexo), el personal de la SEIDO sí ha seguido actuando a su manera, como lo ha hecho desde el mismo inicio del caso Wallace en enero del 2006 (véase la respuesta de la LIC. AURELIA URZUA DOMÍNGUEZ, Agente del Ministerio Público adscrita a la UEIDMS). En breve, **la actuación de la PGR en el caso Wallace tiene todas las características de un acoso permanente hacia las verdaderas víctimas, hacia sus familiares, hacia sus defensores, y ahora hacia periodistas y representantes de organizaciones civiles, lo cual resulta inadmisibles de parte de su institución.**

Queremos recordarle que nosotros, los periodistas y activistas de derechos humanos, somos quienes hemos hecho el trabajo de la PGR en este asunto. Nosotros hemos investigado cuando la PGR se ha dedicado a cubrir la mentira inicial del secuestro de HUGO ALBERTO WALLACE MIRANDA, mediante la fabricación de declaraciones obtenidas bajo tortura y hostigamiento. Los hechos que venimos a denunciar han generado numerosas reacciones de indignación, muy similares a las nuestras en las redes sociales y en los medios de comunicación¹.



La opinión pública mexicana, en su mayor parte, ha usado la información, ahora, a su alcance para hacer una opinión propia y objetiva sobre el caso Wallace en la medida en que nosotros hemos revelado los detalles e inconsistencias del caso Wallace y de quién o quienes lo han fabricado; pero al mismo tiempo resulta muy grave que sea la propia la Procuraduría General de la República, que lejos de tomar medidas sobre el asunto, y de actuar conforme a derecho y a su misión, siga cumpliendo con las directivas de la Sra. WALLACE.

Por todo lo anterior, solicitamos que la PGR:

1. Se apegue al **debido proceso**.
2. Respete lo dispuesto por el **artículo 6º constitucional** que a la letra señala: “LA MANIFESTACION DE LAS IDEAS NO SERÁ OBJETO DE NINGUNA INQUISICIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA....”
3. Sea **imparcial**, pues hasta ahora ha demostrado que tiene un sesgo a favor de ISABEL MIRANDA TORRES mientras hace evidente que tiene una consigna contra la parte acusada, lo cual viola el Principio de Presunción de Inocencia.
4. Muestre respeto a la **autonomía universitaria**, pues al haber irrumpido en un espacio de la Universidad Autónoma de Baja California demostró el incumplimiento, una vez más, con el Estado de derecho.

Nosotros, la Asociación Canadiense por el Derecho y la Verdad, estaremos más que dispuestos a trabajar con las autoridades mexicanas en general, y con la Procuraduría General de la República en particular, siempre y cuando la PGR haya cambiado su actitud y reorientado sus prioridades hasta cumplir con su misión y su razón de ser: la búsqueda de la verdad y de la justicia.

Sin otro particular,

DAVID BERTET
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
ASOCIACIÓN CANADIENSE POR EL
DERECHO Y LA VERDAD
PRESIDENT@AC-DV.ORG

MOISÉS CASTELLO
INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO
RESPONSABLE AREA INTERNACIONAL
ASOCIACIÓN CANADIENSE POR EL
DERECHO Y LA VERDAD
MOISES.CASTELLO@AC-DV.ORG

En representación de las víctimas del caso Wallace: Brenda Quevedo Cruz, Jacobo Tagle Dobin, Cesar Freyre Morales, Juana Hilda Lomelí, Tony y Albert Castillo, Jael Malagón Uscanga; y de las víctimas de casos relacionados: Pablo Solórzano Castro, Cinthya Cantú Muñoz, Noé Robles Hernández.



CC: **GUADALUPE LIZÁRRAGA**
DIRECTORA DEL LOS ÁNGELES PRESS

CC: **LIC. RAÚL CERVANTES**
TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPUBLICA

CC: **LIC. SERGIO CORTÉS RÍOS**
FEADLE

CC: **LIC. AURELIA URZUA DOMÍNGUEZ**
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UEIDMS
AV. PASEO DE LA REFORMA 75, COL.
GUERRERO, CUAUHTEMOC
C.P. 06300, CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

CC: **PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO**
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

CC: **SECRETARÍA PARTICULAR DEL
PRESIDENTE**
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
CIUDADANA
RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS
MOLINO DEL REY S/N
COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
DISTRITO FEDERAL. C.P. 11850

CC: **MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES**
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN
PINO SUÁREZ NO. 2, COLONIA CENTRO,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06065, D.F.

CC: **MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ
ORTIZ MENA**
PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN
PINO SUÁREZ NO. 2, COLONIA CENTRO,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06065, D.F.

CC: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA
**COMISIÓN INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS ORGANIZACIÓN
DE ESTADOS AMERICANOS**
1889 F STREET N.W. WASHINGTON, D.C.
20006 USA

CC: **SR. JUAN MENDEZ**
RELATOR ESPECIAL SOBRE LA TORTURA Y
OTROS TRATOS O PENA CRUELES,
INHUMANOS O DEGRADANTES
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA
LOS DERECHOS HUMANOS
PALACIO WILSON - 52 RUE DES PÂQUIS
CH-1201 GINEBRA
SUIZA

¹ Por ejemplo : <http://www.losangelespress.org/pgr-hostiga-a-periodista-por-caso-wallace-en-evento-de-derechos-humanos/>; <http://jornadabc.mx/tijuana/11-11-2016/irrumpe-pgr-en-uabc-para-notificar-periodista-que-investiga-caso-wallace> ; <https://youtu.be/8KFNlh9G3Us>;
<http://www.jornada.unam.mx/2016/11/12/politica/016n2pol>.